Licenciado Francisco José Quezada Jurado Administrador General Ministerio de Cultura y Deportes Su Despacho.

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de preséntale mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-177-2021 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 702-2021, correspondiente del 9 al 31 de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica Serie EEBB950E número de DTE 42945563.

Actividades realizadas

- Asesorar en los aspectos jurídicos y administrativos que le sean consultados, para su opinión o trámite, en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes
- Asesorar en materia legal y administrativa en lo concerniente a las distintas solicitudes que remiten las diferentes dependencias a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes
- Asesorar las consultas y emitir dictámenes en los casos que le sean asignados por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes
- Asesorar en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Despacho Superior
- Asesorar en la emisión de dictámenes que fueren requeridos por las autoridades del Despacho Superior

Resultados Obtenidos

- Se asesoró en los aspectos jurídicos consultados, para su opinión en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes
- Se asesoró las consultas y dictámenes que me fueron asignados por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes
- Se asesoró en la revisión y redacción de oficio y providencia
- Se asesoró en aspectos jurídicos consultados, para su opinión y trámite, en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes

Mario Iván Alfaro Vilela

Vo.Bo

Licda, Claudia María Pérez Arévalc Birectora de Asuntos Jurídicos Ministerio do Cultura y Deportas